

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

069

Fecha: 19/12/2022

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2014 00063	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONSULTORES MINEROS LTDA C.I. CONMINAS LTDA	JUAN JOSE - SIERRA PABON	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/12/2022	
54001 31 53 004 2015 00437	Verbal	CARLOS ARCILA MARTINEZ	ROMANI DE GIUSEPPE PIERINO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA DE ART.372 DE CGP	16/12/2022	
54001 31 03 005 2016 00040	Ordinario	NELSON HEBERT - GARCIAHERRERA	DORA MERCEDES - MUÑOZ ORTEGON	Auto de Tramite AUTO RECHAZA SOLICITUD DE ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL	16/12/2022	
54001 31 03 005 2017 00003	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA AIDE PINTO DURAN	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR ADLITEM	16/12/2022	
54001 31 03 005 2017 00144	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE ALBINO-VELASCO PINTO	Auto termina proceso por desistimiento AUTO DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	16/12/2022	
54001 31 03 005 2018 00118	Ejecutivo Singular	ORLANDO CONTRERAS MEJIA	FAVECZA S.A.S	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/12/2022	
54001 31 03 005 2019 00110	Verbal	LUIS ERNESTO FLOREZ SANMIGUEL	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	16/12/2022	
54001 31 03 005 2019 00215	Ordinario	OSMAN FRANDILLY GUZMANGONZALEZ	EPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD. NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DE CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN. NO ACEPTA NOTIFICACIÓN	16/12/2022	
54001 31 03 005 2019 00227	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO ROJAS BETANCOURT	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/12/2022	
54001 31 03 005 2019 00241	Verbal	FRANCISCO JAVIER - OROZCONAVARRO	JAIME ORLANDO - MARTINEZ CALDERON	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR. RECONOCE PERSONERÍA. OFICIA A JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA	16/12/2022	
54001 31 03 005 2019 00376	Ejecutivo Singular	ORLANDO - SERNA SANMIGUEL	MONICA PATRICIA - GUANIPA PEÑA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO FIJA EL 08 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA DILIGENCIA DE REMATE VIRTUAL	16/12/2022	
54001 31 03 005 2020 00066	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DMS CONSTRUCCIONES SAS	Auto Interlocutorio AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD DE TERMINACIÓN. CONTINÚA EJECUCIÓN CON EL DEMANDANTE FONDONACIONAL DE GARANTIAS	16/12/2022	
54001 31 03 005 2020 00124	Verbal	KAREN BIBIANA CHACON DUPLAT	CAJA DE COMPENSACION DE NORTE DESDER. COMFANORTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 07 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA DE ART. 372 CGP	16/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2020 00220	Ordinario	JHON JAIR CACUA RUBIO	EMPRESA PALACE S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente AUTO TIENE NOTIFICADO A LUIS EDUARDO SANTOS CHAPARRO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERIA	16/12/2022	
54001 31 03 005 2020 00222	Ordinario	ROSALINO PEREZ BALAGUERA	MANUEL HUMBERTO FLOREZ	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA REFORMA DEMADNA. TIENE NOTIFICADO A FRANKLIN HERNANDO SAENZ BARCO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	16/12/2022	
54001 31 03 005 2021 00059	Ordinario	CARLOS ANDRES SERNA SEGURA	NUEVA EPS	Auto de Tramite AUTO REQUIERE ACREDITAR CALIDAD EN QUE ACTUA REPRESENTANT LEGAL DE NUEVA EPS	16/12/2022	
54001 31 03 005 2021 00193	Ejecutivo con Título Hipotecario	NESTOR FERNANDO - GARZA CARDENAS	RITA ESCALANTE PABON	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA OFICIAR SECUESTRE PARA CONSTITUIR DEPOSITOS JUDICIALES	16/12/2022	
54001 31 03 005 2021 00239	Ejecutivo Singular	MYRIAM CECILIA - SILVA CARRILLO	RAMON MORALES ORTEGA	Auto Niega Entrega de Título AUTO RECHAZA SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL. REQUIERE AL DEMANDANTE SURTIR NOTIFICACIÓN DEL EXTREMO PASIVO.	16/12/2022	
54001 31 03 005 2021 00350	Ordinario	LINA PATRICIA ORTEGA	EMPRESA PALACE S.A.	Auto de Tramite AUTO ORDENA POR SEGUNDA VEZ REHACER NOTIFICACIÓN DE EMPRESA PALACE. CONFORME ART. 317 CGP	16/12/2022	
54001 31 03 005 2022 00028	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	FLAMINIO JESUS MERCHAN	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO PRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/12/2022	
54001 31 03 005 2022 00112	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO ROQUELME	PEPE - RUIZ PAREDES	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO JUAN JOSE CARMONA ZAPATA	16/12/2022	
54001 31 03 005 2022 00170	Divisorios	MIGUEL PEÑA LAZARO	CELIA ROSA - HURTADO ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 11 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 AM, PARA AUDIENCIA DE ART. 372 CGP	16/12/2022	
54001 31 03 005 2022 00381	Ejecutivo Singular	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SAN MIGUELARCANGEL SAS	IPS MEDIDINA ESPECIALIZADA DELRIESGO EN SALUD DEL SUR SAS	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	16/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **19/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.¹

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario

¹ En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.de lunes a viernes.